

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la nueva sede de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.**

Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el mes de octubre del año 2.007 se materializaba el traslado de las oficinas de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz a las oficinas que el Banco de España tenía en esa Capital. El proyecto inicial consistía en que en el solar que quedó tras la demolición de la antigua Subdelegación, se levantaría un edificio con una altura máxima de seis plantas más baja, con un espacio libre de 1.348 metros cuadrados, donde se instalarían todas las oficinas de la Administración Estatal, ubicados en edificios arrendados.

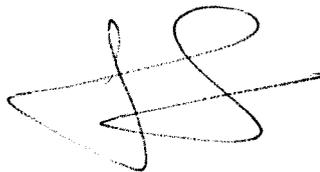
Sin embargo, cerca de los diez años de aquel traslado, la antigua sede de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz sigue siendo un solar y las oficinas continúan ocupando las dependencias del Banco de España. Durante los trabajos de demolición de estos edificios se encontraron restos arqueológicos que motivaron un replanteamiento de la planta subterránea dedicada a estacionamiento en el futuro completo.

El proyecto inicial superaba una inversión de 22 millones de euros, e implicaba levantar dos edificios, con alturas entre seis y ocho plantas, conectados entre sí. No obstante, recientemente el representante de la Administración del Estado en la provincia de Cádiz ha declarado que el futuro edificio se verá redimensionado, con una importante limitación en la inversión inicialmente prevista, acorde con la actual realidad económica.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿A qué cantidad asciende el coste de las obras que pretende llevar a cabo el Gobierno de la Nación para ubicar en el solar de la Plaza de la Constitución de Cádiz las nuevas oficinas de la Subdelegación del Gobierno y el resto de las de la Administración del Estado?
- 2.- ¿Cuál es el calendario de fechas para ejecutar las obras?
- 3.- ¿Se encuentran ya adjudicadas dichas obras?

4.- ¿Para qué fecha prevé el Gobierno que la Subdelegación en Cádiz ocupe las nuevas oficinas?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 21177 21/02/2017 10:51